

**RECOMENDACIONES PARA LA ARTICULACIÓN DE LOS DESCRIPTORES
DE LAS INSTITUCIONES IPEC Y CINDEA DE LA EDUCACIÓN DE
PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS PARA EL AÑO 2019**

**SAN JOSÉ, COSTA RICA
2019**

PRESENTACIÓN

El presente documento denominado “Guía de recomendaciones para la Articulación 2018-2019” EDUCACIÓN CÍVICA; tiene como propósito, coadyuvar a la nivelación del estudiantado en el proceso de enseñanza y aprendizaje no adquirido en el II Periodo del año 2018.

Así también, garantizar el compromiso a los estudiantes de una educación de calidad, de manera que se pueda equiparar la brecha de conocimientos no vistos en el segundo Periodo del año anterior.

El Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (DEPJA) de la Dirección de Desarrollo Curricular, es el ente técnico responsable de divulgar todos los aspectos relacionados con el proceso de articulación 2018-2019 para el presente curso lectivo en el currículo de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

Rige a partir de su envío a las Direcciones Regionales Educativas del país.

RECOMENDACIONES PARA LA ARTICULACIÓN DE LOS DESCRIPTORES DE LAS INSTITUCIONES IPEC Y CINDEA DE LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS PARA EL AÑO 2019

ASESORÍA NACIONAL: Educación Cívica

Objetivo: Brindar pautas que favorezcan la optimización de la mediación pedagógica de los contenidos curriculares de los módulos referidos al programa de estudio de Educación Cívica, con la finalidad de que se refuercen los aprendizajes y que las personas jóvenes y adultas desarrollen las habilidades, destrezas para la promoción de la ciudadanía democrática.

Justificación:

La oferta de descriptores, referida a los programas de estudio de Educación Cívica, responde a un enfoque socio-reconstructivista la cual le permite a la persona docente el aprovechamiento de los contenidos curriculares de cada módulo para fortalecer las habilidades y destrezas ciudadanas que se pretenden desarrollar desde el currículo educativo. Los procesos de mediación pedagógica son flexibles, adecuados a los contextos, tanto del estudiantado, como de la sociedad propiciando el desarrollo de aprendizajes significativos, que promuevan la participación crítica, mejoren la calidad de vida, la convivencia social y la ejercitación y práctica de una democracia activa.

De forma respetuosa se brinda al personal docente que imparte Educación Cívica en el Tercer Ciclo y la Educación Diversificada con las ofertas por modulo las siguientes sugerencias, que implican el reforzamiento de los aprendizajes que le permitan continuar con el proceso educativo durante el ciclo lectivo 2019. Todo lo anterior, partiendo de un diagnóstico contextualizado para determinar la pertinencia de las mismas desde los centros educativos.

A continuación se establecen cada una de las ofertas modulares en educación cívica, y los aprendizajes que se recomienda el reforzamiento.

Educación Cívica, articulación 2018-2019 para descriptores del Plan de Estudios de Educación de Adultos para el año 2019.

MÓDULO 61 SISTEMAS Y REGÍMENES POLÍTICOS, EL ESTADO COSTARRICENSE GARANTE DE OPORTUNIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA		
Periodo del Módulo atendido	Aprendizajes colectivos e individuales que se recomienda reforzar del módulo	Materiales y recursos recomendados
I Periodo	<p>2. Valoración de los aportes de los distintos grupos humanos en la construcción de sociedades, justas, solidarias, inclusivas y respetuosas.</p> <p>3. Vivencia de los valores éticos, estéticos y ciudadanos para el fortalecimiento de las prácticas democráticas.</p> <p>6. Comprensión de la organización institucional pública de Costa Rica y de su funcionamiento desde la perspectiva democrática.</p>	<p>Jorge Vargas-Cullell, Luis Rosero Bixby (2006). Cultura política de la democracia en Costa Rica: 2006 LAPOP. Centro Centroamericano de Población de la UCR.</p>
I Periodo	<p>2. Análisis de los desafíos de la cultura política costarricense que propicia el entendimiento de las relaciones entre los seres humanos.</p> <p>4. Valoración de la importancia del sufragio para el fortalecimiento de las instituciones democráticas de Costa Rica y de su funcionamiento, como un derecho y un deber de cada ciudadano y ciudadana.</p> <p>8. Vivencia de los valores éticos, estéticos y ciudadanos mediante prácticas de principios, leyes y normas vigentes en el proceso electoras de Costa Rica.</p>	<p>Rovira Más, Jorge (editor) (2001). La democracia en Costa Rica ante el Siglo XXI. Editorial de la Universidad de Costa Rica.</p> <p>Núñez, Eduardo y Rotsay Rosales (1999) Desafíos ciudadanos e institucionales: sistema electoral e intermediación política. En Proyecto Estado de la Región (2001)</p>
I Periodo	<p>2. Conocimiento de la legislación y organización institucional que vela por el</p>	<p>Sojo, Ana y Uthoff, Andras (com) (2006). Desempeño económico y política social en América Latina y el</p>

	<p>cumplimiento de las políticas públicas inclusivas.</p> <p>4. Vivencia de valores y actitudes democráticas para el fortalecimiento de la igualdad de oportunidades y de la democracia.</p> <p>5. Desarrollo de prácticas ciudadanas que le permitan a la persona joven fortalecer su capacidad d exigir el cumplimiento de las políticas públicas.</p>	<p>caribe: los retos de la equidad, el desarrollo y Figueres Ferrer, José (1896): Doctrina social y jornales crecientes, en Alfonso Chase (ed.): José Figueres: escritos y discursos 1941-1962. Editorial Costa Rica. La ciudadanía.</p>
<p>I Periodo</p>	<p>2. Vivencia de los valores, éticos, estéticos y ciudadanos que coadyuven al fortaleciendo de actitudes y prácticas democráticas.</p> <p>5. Valoración de las prácticas de las personas jóvenes como parte de su formación integral para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>6. Fortalecimiento del sentido de pertenencia del estudiantado, a la organización política costarricense.</p>	<p>Bohman, J (2000) La democracia deliberativa y sus críticos. Meta-política.</p> <p>Fundación Omar Dengo (s.f) CADE: Aprender a deliberar para una ciudadanía activa y democrática. Fundamentos teóricos y metodológicos. Guía didáctica para educadores.</p>

Revisado por: Ricardo Montoya, Asesor Nacional de educación Cívica, Asesores Nacionales EPJA.